

SYK 5

SUPPORT MECHANISMS FOR EVIDENCE-BASED POLICY-MAKING IN EDUCATION

European Commission/EACEA/Eurydice, 2017. *Support Mechanisms for Evidence-based Policy-Making in Education*. Eurydice Report. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

Parte I

Contexto político:

Estrategia de Lisboa (2000)

Comisión Europea (2006)

Comisión Europea (2007): *Towards more knowledge-based policy and practice in education and training*

Concepto y marco sistémico:

Ayuda otorgada, para la toma de decisiones sobre la aplicación e implementación de políticas, programas y proyectos, a partir de las mejores evidencias disponibles (Davies, 1999).

Alcance, estructura y metodología del informe:

Objetivo. Descripción de los mecanismos y prácticas que apoyan la formulación de políticas, en diferentes países miembros de la red Eurydice, examinando, tanto instituciones del ámbito público como privado.

Actores implicados. Responsables políticos (políticos, funcionarios públicos, etc.), proveedores de investigación, (Universidades, agencias de investigación, consultorías, etc.), y otras partes interesadas (profesores, padres, administraciones locales).

Recogida de datos. El informe se basa en las respuestas proporcionadas por las Unidades Nacionales de la red Eurydice al cuestionario *Education and Youth Policy Analysis* que coordina la red Eurydice dentro de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA).

Parte II: Análisis de los países

ESPAÑA

No existe regulación vigente, aunque, en la práctica, se utiliza la consulta para la formulación de políticas educativas.

Los principales organismos que aportan evidencias en España para la formulación de políticas educativas son: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Oficinas Nacionales de estadística, Sindicatos y Organismos Internacionales.

FRANCIA

Al igual que ocurre en España, no existe una regulación vigente, aunque, en la práctica, se consulta regularmente estas evidencias para la formulación de políticas educativas.

Existen dos organismos que proporcionan evidencias. Por un lado, el propio ministerio, a través de sus servicios estadísticos, y por otro lado instituciones mediadoras (CNESCO, OST).

PORTUGAL

En el caso de Portugal, todas las leyes o decisiones normativas pasan por consulta pública. En este sentido, toma un papel trascendental el Consejo Nacional de Educación (NEC). Será este consejo, la institución encargada de aportar gran parte de las evidencias, aunque no el único, ya que también lo hacen el propio Ministerio, Agencias de Investigación, Universidades, etc.

FINLANDIA

Al igual que en España y Francia, Finlandia no tiene regulada la formulación de políticas educativas basadas en evidencias, si bien es cierto que existe una consulta.

Fundamentalmente, dos son las instituciones que proporcionan estas evidencias: los servicios estadísticos finlandeses y la Agencia Nacional Finlandesa para la Educación (FNBE).